

## **CONFERENCIA PRESENCIAL O STREAMING**

### **“EL PAPEL DE LOS MENORES EN LOS PROCESOS DE RUPTURA DE PAREJA”**

**LUGAR:** Centro Ibercaja Actur (C/ Antón García Abril, nº1. Zaragoza) y a través de streaming.

**TEMPORALIZACIÓN:** 02 de abril de 2025

**DURACIÓN:** 19:00 horas a 20:30 horas

**DIRIGIDO A:** Madres, padres, familiares y profesionales o estudiantes de educación interesados y todas aquellas personas que trabajan con menores.

**INSCRIPCIÓN:** Asistencia gratuita previa inscripción en la web de la Fundación Ibercaja.

#### **CARACTERÍSTICAS**

---

¿Qué lugar ocupan los menores en los procesos de separación de sus progenitores? ¿Tienen que ser tenidos en cuenta en aquellas decisiones que les afecten? ¿Tienen derecho a ser oídos? En los procesos de ruptura de pareja (separaciones o divorcios) los hijos comunes deberían de representar un papel fundamental, pero lo cierto es que no siempre es así.

#### **OBJETIVOS GENERALES**

---

- Conocer cómo son los procesos judiciales de ruptura de pareja (exista o no matrimonio).
- Abordaremos el papel que tanto la Ley, como nuestros Tribunales, otorga a los menores en estos procedimientos.
- Analizaremos qué información tenemos que dar a los profesionales que están día a día con nuestros hijos durante el proceso de separación o divorcio y cuándo se la debemos dar.
- Según se hayan gestionado por los progenitores estos procesos, reflexionaremos sobre las consecuencias en los menores

#### **CONTENIDOS**

---

Procedimientos judiciales (incluidas medias provisionales) de ruptura de pareja con hijos menores. Especial mención a los casos en los que media violencia de género y/o violencia en el ámbito familiar. Modificación de medidas.

Interés superior del menor. Derecho de los menores a ser oídos. Uso y necesidad de compartir Autos y Sentencias con los profesionales que trabajan con nuestros hijos. Recomendaciones y límites. Consecuencias en la salud mental de los menores y en su aprendizaje.

#### **PONENTES**

---

**PATRICIA MILLASTRE VALENCIA.** Abogada en ejercicio, especializada en Familia, Infancia y personas con discapacidad. Desde sus inicios, ha estado vinculada a la defensa de los derechos de los colectivos más vulnerables, con especial mención a la infancia y a las víctimas de violencia de género. En la actualidad, además de dedicarse casi en exclusiva a los procedimientos de familia, tanto en vía civil (separaciones, divorcios, privación de patria potestad, modificación de medidas),

como en vía penal (violencia de género y/o en el ámbito familiar), realiza numerosas formaciones, y colabora en diversas publicaciones especializadas en la materia, así como en diversos medios de comunicación (radio, tv, podcast).